



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE

DURANGO

LXVIII • 2018 - 2021





PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE

DURANGO

LXVIII • 2018 - 2021

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

INDICE

I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

- a. INTEGRACION DE COMISIONES
- b. INICIATIVAS PRESENTADAS INDIVIDUALMENTE
- c. INICIATIVAS PRESENTADAS POR GRUPO PARLAMENTARIO
- d. INICIATIVAS PRIORITARIAS
- e. LEYES DE NUEVA CREACIÓN
- f. PUNTOS DE ACUERDO
- g. REUNIONES DE COMISIÓN
- h. MINUTAS APROBADAS

II. RESPONSABILIDADES LEGISLATIVAS

- a. LEYES DE INGRESOS
- b. GLOSA
- c. INFORMES DE ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

III. ACCIONES LEGISLATIVAS

- a. PARLAMENTO INFANTIL
- b. CONCURSO DE ORATORIA
- c. CONFERENCIA “MUJER: EL CORAZÓN DE LA CULTURA DURANGUENSE”.
- d. PRESENTACIÓN DEL LIBRO: INCLITO II
- e. EXPOSICIÓN PICTÓRICA “AHORA NOSOTRAS”
- f. TOMA DE PROTESTA COMISIONADOS DEL IDAIP
- g. ENTREGA PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LEY DE INGRESOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

IV. GESTORIA SOCIAL

- a. EVIDENCIA SOCIAL



KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO



EN ABSOLUTO RESPETO Y ACATAMIENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, PRESENTO AL PLENO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

HE DEJADO MUESTRA PATENTE DE QUE EN CADA LUGAR QUE ME HA CORRESPONDIDO SERVIR Y ATENDER AL PUEBLO DURANGUENSE Y BAJO LOS PRINCIPIOS DE MI IDEOLOGÍA POLÍTICA DE NO ROBAR, NO MENTIR Y NO TRAICIONAR AL PUEBLO HE TENIDO COMO MIRA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE NUESTRO ESTADO.

COMO DIPUTADA LOCAL, REPRESENTANTE DEL SÉPTIMO DISTRITO ELECTORAL E INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) DESDE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, ASUMÍ EL FIRME COMPROMISO DE TRABAJAR POR LOS HABITANTES DE LA REGIÓN DE LAS QUEBRADAS DE NUESTRO ESTADO, TERRITORIO DONDE ME ENORGULLECE HABER CRECIDO; SITUACIÓN QUE ME HA BRINDADO LA OPORTUNIDAD DE CONOCER SUS NECESIDADES PERO SOBRE TODO SUS FORTALEZAS Y LOS RECURSOS QUE NOS PERMITIRÁN SEGUIR UN BALUARTE EN EL DESARROLLO DE NUESTRO ESTADO.

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

DESDE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO HEMOS TRABAJADO ARDUAMENTE EN EL ANÁLISIS, ESTUDIO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS NORMATIVOS Y DE ATENCIÓN SOCIAL QUE LE PERMITAN A DURANGO SEGUIR CONSOLIDÁNDOSE COMO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS IMPULSOR DEL DESARROLLO ESTATAL Y NACIONAL.

DE IGUAL FORMA, HEMOS DADO DURANTE ESTE AÑO DE EJERCICIO DE NUESTRA LEGISLATURA, CABAL CUMPLIMIENTO A LO QUE NOS MANDATA EL CONGRESO DE LA UNIÓN DE ARMONIZAR NUESTRO MARCO JURÍDICO ESTATAL A LAS NUEVAS NORMAS CON LAS QUE SE RIGE NUESTRO PAÍS, CON LA INTENCIÓN DE LOGRAR LA TRANSFORMACIÓN DEMOCRÁTICA Y PACÍFICA DEL PAÍS.

ASÍ MISMO HEMOS EMITIDO NUESTRO VOTO A FAVOR A DIFERENTES REFORMAS DE MINUTAS CONSTITUCIONALES IMPULSADAS POR NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR DEN MATERIA EXTINCIÓN DE DOMINIO, GUARDIA NACIONAL, REFORMA EDUCATIVA Y PARIDAD DE GÉNERO, ORIENTADAS A TERMINAR CON LOS VICIOS QUE LOS VIEJOS REGÍMENES NOS HEREDARON: EL INFLUYENTISMO, EL AMIGUISMO, NEPOTISMO Y EL MAL QUE MÁS DAÑO LE HA HECHO A NUESTRO PAÍS, LA CORRUPCIÓN.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS Y BAJO ESTA DINÁMICA LEGISLATIVA DE ESTA CÁMARA LOCAL, NUESTROS HIJOS Y LA SOCIEDAD DURANGUENSE EN GENERAL, SERÁN TESTIGOS DE QUE DURANGO SEGUIRÁ TENIENDO MAYORES Y MEJORES OPORTUNIDADES Y QUE BAJO UN ORDENAMIENTO JURÍDICO ACORDE A LOS NUEVOS TIEMPOS Y EXIGENCIAS QUE VIVE MÉXICO, FORJAREMOS ENTRE TODOS UNA ENTIDAD CON PLENO DESARROLLO HUMANO, INDIVIDUAL Y COLECTIVO Y EL ENGRANDECIMIENTO DE NUESTRA PATRIA QUE NOS ENORGULLEZCA.

COMO PROTAGONISTA DEL CAMBIO VERDADERO DESEO QUE EN CADA PASO SE FORTALEZCA NUESTRO TERRITORIO Y QUE COMO LEGISLADORES COLABOREMOS A QUE CADA FAMILIA Y CADA DURANGUENSE ALCANCE SUS METAS.

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

A. VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA.

Tengo como responsabilidad integrar la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la cual deberá de manera responsable e imparcial junto con mis compañeros impulsar los entendimientos, convergencias y consensos sobre las tareas legislativas, políticas y administrativas del Congreso del Estado. Adoptando sus resoluciones preferentemente por consenso de sus integrantes sobre los quehaceres legislativos, políticos y administrativos del ésta Soberanía Estatal.



KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

B. INTEGRACION DE COMISIONES

A continuación, integro un esquema con las comisiones en las que tengo el honor de participar, así como el cargo que ostento en cada una de ellas.

COMISIONES



DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.
CARGO: PRESIDENTA



HACIENDA, PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO.
CARGO: VOCAL



DESARROLLO SOCIAL.
CARGO: VOCAL



RESPONSABILIDADES.
CARGO: SECRETARIA.



ASUNTOS MINEROS Y ZONAS ÁRIDAS.
CARGO: VOCAL



SALUD PÚBLICA.
CARGO: VOCAL



ASUNTOS FORESTALES, FRUTICOLAS Y PESCA.
CARGO: VOCAL



CULTURA.
CARGO: VOCAL.



CORRECCIÓN Y ESTILO.
CARGO: VOCAL

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

C. INICIATIVAS PRESENTADAS INDIVIDUAL

FECHA	CONTENIDO	COMISIÓN
23/10/2018	QUE CONTIENE REFORMA AL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 49 DE LA LEY DE EDUCACION DEL ESTADO DE DURANGO.	EDUCACION PUBLICA.
23/10/2018	QUE CONTIENE REFORMA AL PARRAFO SEGUNDO Y SE ADICIONA UN PARRAFO TERCERO. PARA RECORRER SUBSECUENTEMENTE EL ULTIMO PARRAFO, ESTO DEL ARTICULO 20 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE DURANGO	DESARROLLO SOCIAL
04/12/2018	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO	PUNTOS CONSITUCIONALES

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

D. INICIATIVAS PRESENTADAS POR GRUPO PARLAMENTARIO Y SE ADHIERE

FECHA	AUTOR / AUTORES	CONTENIDO	COMISIÓN
04/10/2018	GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: ALEJANDRO JURADO FLORES, CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA, SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, ALICIA GAMBOA MARTÍNEZ, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, PEDRO AMADOR CASTRO, MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, CINTHYA LETICIA MARTELL MARTÍNEZ, KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO Y NANCY CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	REFORMA A LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO	ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS
04/10/2018	DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: PEDRO AMADOR CASTRO, PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALEJANDRO JURADO FLORES, KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO Y RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ	REFORMAS A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.	HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

11/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN, SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, CINTHYA MARTELL NEVÁREZ, CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINZA Y SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	REFORMAS AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE HOSTIGAMIENTO Y DISCRIMINACIÓN LABORAL CONTRA LA MUJER	JUSTICIA
18/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIERE LA C. DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	REFORMAS A LA LEY DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE DURANGO	IGUALDAD Y GÉNERO
18/10/2018	DIPUTADOS SANDRA LILIA MAYA ROSALES, KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, PEDRO AMADOR CASTRO Y ALEJANDRO JURADO FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,	QUE CONTIENE LEY PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA DEL ESTADO DE DURANGO	SEGURIDAD PÚBLICA
23/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), SE ADHIERE LOS CC. DIPUTADOS: LUIS IVÁN GURROLA VEGA Y NANCY CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	QUE CONTIENE LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE DURANGO.	GOBERNACIÓN
30/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, SE: GERARDO VILLARREAL, SANDRA LILIA AMAYA OTNIEL GARCÍA NAVARRO, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, LUIS IVÁN GURROLA VEGA Y NANCY CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	QUE CONTIENE ADICIÓN A UN ARTÍCULO 85 BIS Y UN 85 TER A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO; EN MATERIA DE CARTAS DE ORIGEN	GOBERNACIÓN
23/10/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: NANCY CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ Y OTNIEL GARCÍA NAVARRO	REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO ESTABLECER LEGALMENTE LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO DE CUBRIR SUBSIDIARIAMENTE LOS ALIMENTOS DE LOS MENORES DE EDAD ANTE EL INCUMPLIMIENTO, IMPOSIBILIDAD O AUSENCIA DE QUIENES TIENEN OBLIGACIÓN Y ASÍ PROVEER DE ALIMENTOS DE CALIDAD A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	EDUCACIÓN PÚBLICA
30/10/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL	REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	GOBERNACIÓN

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

11/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN, SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, CINTHYA MARTELL NEVÁREZ, CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINZA Y SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	REFORMAS AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE HOSTIGAMIENTO Y DISCRIMINACIÓN LABORAL CONTRA LA MUJER	JUSTICIA
18/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIERE LA C. DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	REFORMAS A LA LEY DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE DURANGO	IGUALDAD Y GÉNERO
18/10/2018	DIPUTADOS SANDRA LILIA MAYA ROSALES, KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, PEDRO AMADOR CASTRO Y ALEJANDRO JURADO FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,	QUE CONTIENE LEY PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA DEL ESTADO DE DURANGO	SEGURIDAD PÚBLICA
23/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), SE ADHIERE LOS CC. DIPUTADOS: LUIS IVÁN GURROLA VEGA Y NANCY CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	QUE CONTIENE LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE DURANGO.	GOBERNACIÓN
30/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, SE GERARDO VILLARREAL, SANDRA LILIA AMAYA, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, LUIS IVÁN GURROLA VEGA Y NANCY CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	QUE CONTIENE ADICIÓN A UN ARTÍCULO 85 BIS Y UN 85 TER A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO; EN MATERIA DE CARTAS DE ORIGEN	GOBERNACIÓN
23/10/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS NANCY CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ Y OTNIEL GARCÍA NAVARRO	REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO ESTABLECER LEGALMENTE LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO DE CUBRIR SUBSIDIARIAMENTE LOS ALIMENTOS DE LOS MENORES DE EDAD ANTE EL INCUMPLIMIENTO, IMPOSIBILIDAD O AUSENCIA DE QUIENES TIENEN OBLIGACIÓN Y ASÍ PROVEER DE ALIMENTOS DE CALIDAD A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	EDUCACIÓN PÚBLICA
30/10/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL	REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	GOBERNACIÓN

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

11/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN, SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, CINTHYA MARTELL NEVÁREZ, CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINZA Y SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	REFORMAS AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE HOSTIGAMIENTO Y DISCRIMINACIÓN LABORAL CONTRA LA MUJER	JUSTICIA
18/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIERE LA C. DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	REFORMAS A LA LEY DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE DURANGO	IGUALDAD Y GÉNERO
18/10/2018	DIPUTADOS SANDRA LILIA MAYA ROSALES, KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, PEDRO AMADOR CASTRO Y ALEJANDRO JURADO FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,	QUE CONTIENE LEY PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA DEL ESTADO DE DURANGO	SEGURIDAD PÚBLICA
23/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), SE ADHIERE LOS CC. DIPUTADOS: LUIS IVÁN GURROLA VEGA Y NANCY CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	QUE CONTIENE LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE DURANGO.	GOBERNACIÓN
30/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, SE: GERARDO VILLARREAL, SANDRA LILIA AMAYA OTNIEL GARCÍA NAVARRO, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, LUIS IVÁN GURROLA VEGA Y NANCY CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	QUE CONTIENE ADICIÓN A UN ARTÍCULO 85 BIS Y UN 85 TER A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO; EN MATERIA DE CARTAS DE ORIGEN	GOBERNACIÓN
23/10/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS NANCY CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ Y OTNIEL GARCÍA NAVARRO	REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO ESTABLECER LEGALMENTE LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO DE CUBRIR SUBSIDIARIAMENTE LOS ALIMENTOS DE LOS MENORES DE EDAD ANTE EL INCUMPLIMIENTO, IMPOSIBILIDAD O AUSENCIA DE QUIENES TIENEN OBLIGACIÓN Y ASÍ PROVEER DE ALIMENTOS DE CALIDAD A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	EDUCACIÓN PÚBLICA
30/10/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL	REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	GOBERNACIÓN

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

11/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN, SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, CINTHYA MARTELL NEVÁREZ, CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINZA Y SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	REFORMAS AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE HOSTIGAMIENTO Y DISCRIMINACIÓN LABORAL CONTRA LA MUJER	JUSTICIA
18/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIERE LA C. DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	REFORMAS A LA LEY DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE DURANGO	IGUALDAD Y GÉNERO
18/10/2018	DIPUTADOS SANDRA LILIA MAYA ROSALES, KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, PEDRO AMADOR CASTRO Y ALEJANDRO JURADO FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,	QUE CONTIENE LEY PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA DEL ESTADO DE DURANGO	SEGURIDAD PÚBLICA
23/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), SE ADHIERE LOS CC. DIPUTADOS: LUIS IVÁN GURROLA VEGA Y NANCY CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	QUE CONTIENE LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE DURANGO.	GOBERNACIÓN
30/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, SE GERARDO VILLARREAL, <u>SANDRA LILIA AMAYA</u> OTNIEL GARCÍA NAVARRO, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, LUIS IVÁN GURROLA VEGA Y NANCY CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	QUE CONTIENE ADICIÓN A UN ARTÍCULO 85 BIS Y UN 85 TER A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO; EN MATERIA DE CARTAS DE ORIGEN	GOBERNACIÓN
23/10/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS NANCY CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ Y OTNIEL GARCÍA NAVARRO	REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO ESTABLECER LEGALMENTE LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO DE CUBRIR SUBSIDIARIAMENTE LOS ALIMENTOS DE LOS MENORES DE EDAD ANTE EL INCUMPLIMIENTO, IMPOSIBILIDAD O AUSENCIA DE QUIENES TIENEN OBLIGACIÓN Y ASÍ PROVEER DE ALIMENTOS DE CALIDAD A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	EDUCACIÓN PÚBLICA
30/10/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL	REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	GOBERNACIÓN

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

	(MORENA)	SOLICITAR QUE EL CONGRESO DE LA UNIÓN FACULTE A LA COMISIÓN NACIONAL DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS PARA QUE A TRAVÉS DE PROGRAMAS SENSIBILICE A LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS ACERCA DE LAS NECESIDADES ESPACIALES DE ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	(APROBADA)
04/12/2018	DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMAS AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO SE PROPONE SER MÁS PRECISOS EN CUANTO AL DELITO DE USURA SE REFIERE EXPRESANDO QUE AL QUE OBTENGA DE OTRA PERSONA VENTAJAS USURARIAS POR MEDIO DE CONTRATOS O CONVENIOS, EN LOS CUALES SE ESTIPULEN RÉDITOS O LUCROS AGREGANDO A LOS SUPERIORES A LAS TASAS DE INTERÉS BANCARIO AUTORIZADAS EN LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO JURÍDICO.	JUSTICIA
06/12/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA Y FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	REFORMAS A LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE DURANGO PARA CREAR UN CENTRO ESTATAL DE COMPETITIVIDAD PARA EL SECTOR RURAL, COMO UN ORGANISMO PÚBLICO DESCONCENTRADO SECTORIZADO EN LA SECRETARÍA, CON AUTONOMÍA TÉCNICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, CON EL OBJETO DE PROPORCIONAR ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL AL PRODUCTOR EN LOS PROCESOS DE ACOPIO, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, DE ACUERDO CON LAS REGLAS DE CALIDAD DEL MERCADO MUNDIAL, HASTA LA INSERCIÓN DE SU PRODUCTO EN EL MERCADO LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL.	ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS
06/12/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA)	SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO AL EXFUTBOLISTA PROFESIONAL DURANGUENSE JAIME CORREA CÓRDOBA.	COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN
11/12/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO EN ESE SENTIDO, CREEMOS NECESARIO E INAPLAZABLE, ESTABLECER ACCIONES AFIRMATIVAS QUE, A TRAVÉS DE LA LEY, IMPONGAN CUOTAS DE GÉNERO EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA CONSTITUIR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES LOCALES.	PUNTOS CONSTITUCIONALES
11/12/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO AUXILIAR PARA EVITAR QUE EN EL DESHAGO DE LAS SESIONES DEL HONORABLE PLENO, EXISTA ALGUN ERROR POR CAUSA DE LA	RÉGIMEN, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

(MORENA)	SOLICITAR QUE EL CONGRESO DE LA UNIÓN FACULTE A LA COMISIÓN NACIONAL DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS PARA QUE A TRAVÉS DE PROGRAMAS SENSIBILICE A LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS ACERCA DE LAS NECESIDADES ESPACIALES DE ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	(APROBADA)
----------	--	------------

04/12/2018	DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMAS AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO SE PROPONE SER MÁS PRECISOS EN CUANTO AL DELITO DE USURA SE REFIERE EXPRESANDO QUE AL QUE OBTENGA DE OTRA PERSONA VENTAJAS USURARIAS POR MEDIO DE CONTRATOS O CONVENIOS, EN LOS CUALES SE ESTIPULEN RÉDITOS O LUCROS AGREGANDO A LOS SUPERIORES A LAS TASAS DE INTERÉS BANCARIO AUTORIZADAS EN LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO JURÍDICO.	JUSTICIA
06/12/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA Y FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	REFORMAS A LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE DURANGO PARA CREAR UN CENTRO ESTATAL DE COMPETITIVIDAD PARA EL SECTOR RURAL, COMO UN ORGANISMO PÚBLICO DESCONCENTRADO SECTORIZADO EN LA SECRETARÍA, CON AUTONOMÍA TÉCNICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, CON EL OBJETO DE PROPORCIONAR ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL AL PRODUCTOR EN LOS PROCESOS DE ACOPIO, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, DE ACUERDO CON LAS REGLAS DE CALIDAD DEL MERCADO MUNDIAL, HASTA LA INSERCIÓN DE SU PRODUCTO EN EL MERCADO LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL.	ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS
06/12/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA)	SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO AL EXFUTBOLISTA PROFESIONAL DURANGUENSE JAIME CORREA CORDOBA.	COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN
11/12/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO EN ESE SENTIDO, CREEMOS NECESARIO E INAPLAZABLE, ESTABLECER ACCIONES AFIRMATIVAS QUE, A TRAVÉS DE LA LEY, IMPONGAN CUOTAS DE GÉNERO EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA CONSTITUIR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES LOCALES.	PUNTOS CONSTITUCIONALES
11/12/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO AUXILIAR PARA EVITAR QUE EN EL DESHAGO DE LAS SESIONES DEL HONORABLE PLENO, EXISTA ALGUN ERROR POR CAUSA DE LA	RÉGIMEN, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

12/03/2019	GRUPO PARLAMENTARIO DEL (MORENA) DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA Y CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE EL ESTADO DE DURANGO REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE TRÁNSITO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO.	FRUTÍCOLAS Y PESCA TRÁNSITO Y TRANSPORTES
12/03/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	QUE CONTIENE REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE DURANGO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
12/03/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIERE EL C. DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA	QUE CONTIENE PROPUESTA DE CONVOCATORIA A CONSULTA POPULAR.	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
14/03/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA)	REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO.	GOBERNACIÓN (APROBADA)
14/03/2019	DIPUTADOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, ALEJANDRO JURADO FLORES, CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA, SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, LUIS IVÁN GURROLA VEGA, PEDRO AMADOR CASTRO, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ Y PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO.	QUE CONTIENE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.	HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
26/03/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; ASÍ COMO LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA),	REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTES PARA EL ESTADO DE DURANGO.	TRÁNSITO Y TRANSPORTES
28/03/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA	SALUD PÚBLICA

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

	GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIERE LA DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	LEY DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO.	
02/04/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMA AL ARTICULO 262 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO.	JUSTICIA
02/04/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA)	REFORMAS A LA LEY DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE DURANGO Y A LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE DURANGO.	IGUALDAD Y GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
04/04/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE (MORENA),	REFORMAS A LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA DEL ESTADO DE DURANGO.	ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS, ENFERMOS TERMINALES Y ADULTOS MAYORES
09/04/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIEREN EL C. DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	ADICIÓN AL ARTICULO 159 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE DURANGO.	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
09/04/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, CINTHIA LETICIA MARTTELL NEVÁREZ, ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, GABRIELA HERNÁNDEZ	QUE CONTIENE ADICIÓN AL ARTICULO 94 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO.	SALUD PÚBLICA
11/04/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMA AL ARTICULO 303 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO.	JUSTICIA
24/04/2019	DIPUTADOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA)	REFORMA AL ARTICULO 55 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y DE RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS. PARA QUE LOS 39 MUNICIPIOS COMO EL ESTADO NO SOLICITEN CREDITOS EN LOS ULTIMOS SEIS MESES DE SUMANDATO.	HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA (APROBADA)
24/04/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMAS AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE DURANGO.	TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL
07/05/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	ADICIÓN DEL ARTICULO 317 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE DURANGO.	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
07/05/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO (MORENA), SE ADHIERE LA C. DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	REFORMAS AL ARTÍCULO 318 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO	JUSTICIA
14/05/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE DURANGO.	HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
14/05/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL	SE ADICIONA LA FRACCIÓN XLVI DEL ARTICULO	EDUCACIÓN PÚBLICA

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

(SEGUNDA)	GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA)	21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.	
21/05/2019	DIPUTADOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMA A LA FRACCIÓN VIII DEL INCISO B DEL ARTICULO 33 Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTICULO 208, TODOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO.	GOBERNACIÓN
21/05/2019	DIPUTADOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: RIGOBERTO QUIÑÓNEZ, CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ, OCTAVIO FERNANDEZ, MARÍA ELENA GONZÁLEZ, CINTHYA LETICIA MARTELL Y FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ.	REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO Y A LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE DURANGO.	EDUCACIÓN PÚBLICA Y JUVENTUD Y DEPORTE
21/05/2019	DIPUTADOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMAS AL ARTICULO 142 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO.	JUSTICIA
28/05/2019	DIPUTADOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	ADICIONES AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO.	JUSTICIA
31/05/2019	INICIATIVA PRESENTADA POR LOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), ASÍ MISMO LOS CC. DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO, CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA, CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ Y MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO	REFORMAS Y ADICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO, EN MATERIA DE PARIDAD DE GENERO.	PUNTOS CONSTITUCIONALES
25/06/2019	INICIATIVA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA)	REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.	TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

E. INICIATIVAS PRIORITARIAS

QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTICULOS 71, 81, 176, 177 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.
El 6 de septiembre del 2018 durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, junto a mis compañeros del Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una iniciativa que, de ser aprobada, se establecerá en nuestra Constitución Local la Revocación de Mandato como mecanismo de democracia directa, entendiendo éste como el procedimiento por el cual los ciudadanos pueden destituir mediante una votación a un funcionario público antes de que expire el periodo para el cual fue elegido.

QUE CONTIENE LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE DURANGO.

El 23/10/2018 en conjunto con mis compañeros diputados del grupo parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional, presentamos ante el Honorable Pleno del H. Congreso, una iniciativa con proyecto de Ley de nueva creación.

La Ley de Archivos para el Estado de Durango, surge de la necesidad de preservar, incrementar y difundir el patrimonio documental, para regular, vigilar y promover la administración eficiente de los archivos públicos, con el fin de mejorar los procesos de rendición de cuentas y toma de decisiones en el ejercicio del poder público.

POR LA QUE SE EXPIDE LEY DE AUSTERIDAD DEL ESTADO DE DURAGO Y SUS MUNICIPIOS.

La finalidad del Grupo Parlamentario de MORENA al presentar el proyecto de Ley de Austeridad del Estado de Durango y sus Municipios, es procurar una correcta administración de los recursos públicos a través de prácticas y reglas de eficiencia y racionalidad que nos permitan el ahorro y la rendición de cuentas con responsabilidad, transparencia y austeridad.

Se pretende erradicar los privilegios de los funcionarios, como lo son, las remuneraciones desproporcionadas, el uso de automóviles oficiales de lujo o para uso personal, los gastos excesivos en gasolina, telefonía celular, las compras de regalos, los gastos indebidos de representación, así como los viáticos por gastos injustificados y demás fuga de recursos públicos que con frecuencia se producen en el acontecer de los gobiernos y administraciones públicas.

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

QUE CONTIENE REFORMA A LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.

Esta iniciativa busca que las jornadas electorales y federales, sean en efecto jornadas concurrentes con las federales, y ambas se celebren el mismo día, mes y año.

Motivado esto por un reclamo social derivado de la proliferación de los procesos electorales locales y federales, situación que ha provocado el alejamiento ciudadano de las urnas en las elecciones intermedias, la erogación innecesaria de cuantiosos recursos públicos y la permanente actividad electoral de los partidos políticos, restando tiempo y posibilidades a la realización de otras actividades políticas inherentes a los partidos y sometiendo la relación entre ellos, y con las autoridades, a una tensión que perjudica el dialogo, la negociación y la deseable construcción de acuerdos.

QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA CONSTITUCIÓN.

Garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, es un compromiso de quienes conformamos el Grupo Parlamentario de MORENA de esta Sexagésima Octava Legislatura, es por eso que estamos obligados a promover el empoderamiento de las mujeres y a luchar contra todo tipo de discriminación, que lamentablemente hoy siguen padeciendo al intentar acceder al poder público o durante el ejercicio de este.

El principio de paridad es uno de los instrumentos más efectivos con los que cuentan las mujeres mexicanas para ejercer su derecho de participación política y para alcanzar desde ahí condiciones igualitarias en los ámbitos social, político y económico.

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

F. LEYES DE NUEVA CREACIÓN

LEGISLATURA LXVIII
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
1. LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE DURANGO
2. LEY DE IMAGEN INSTITUCIONAL PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS
3. LEY DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE DURANGO
4. LEY DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACION CONTABLE DE DURANGO
5. LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS EN MATERIA DE JUICIO POLITICO, DECLARACION DE PROCEDENCIA Y EL EJERCICIO DE FACULTADES LEGISLATIVAS EN MATERIA DE ENJUICIAMIENTO POR RESPONSABILIDADES PÚBLICAS.

G. PUNTOS DE ACUERDO

SALUD PÚBLICA.

La tarea más importante que tenemos como Representantes populares, es levantar la voz por aquellos que menos tienen y más lo necesitan. Como Diputada integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, exhorto a la Secretaria de Salud del Gobierno Estatal, para que a la brevedad realizara brigadas de salud dentro de la zona de la sierra y las quebradas del distrito que tengo el honor de representar; con la finalidad que se atendiera a la población de las comunidades más alejadas, mismas que carecen de atención medica básica y especializada.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Realice un exhorto a la Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado, así como a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal delegación Durango, a fin de que en conjunto realizaran un programa emergente de Rehabilitación de caminos rurales con la finalidad de que se solucionara la problemática de acceso y circulación que afectan a las comunidades de toda la Entidad.

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

AUTISMO

Durante el desarrollo del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado, realice enérgicamente un exhorto a la Secretaria de Salud para que en el ámbito de sus funciones rindiera un informe detallado ante ésta soberanía, sobre la situación de la Comisión Estatal para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, así mismo, solicite se remitiera el plan de acción de dicha comisión, para su respectivo estudio y análisis legislativo.

H. REUNIONES DE COMISIÓN

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

A dicha comisión le corresponde el estudio y dictamen de la legislación relacionada con las obras públicas, la planeación urbana y los asentamientos urbanos.

Durante el ejercicio del Primer Año Constitucional, en la comisión de Desarrollo y Obras Públicas, realizamos más de cincuenta dictámenes, lo que permitirá a nuestro Estado seguir creciendo y enfrentar los retos que el incremento poblacional y el desarrollo económico detonen en nuestro territorio.



H. REUNIONES DE COMISIÓN

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

La Comisión de Desarrollo Social, conocerá y dictaminará sobre las cuestiones que se refieran a los programas destinados a los habitantes en pobreza extrema y la legislación para la asistencia social que otorgue en Estado y sector privado. En ese sentido, en la comisión antes citada, trate con mis compañeros reformas a nuestro marco legal que tienen como objetivo que la entrega de los uniformes escolares por parte del Gobierno del Estado, deben ser durante el inicio del ciclo escolar. Con dicha iniciativa, no solo se beneficia a la economía familiar de los duranguenses, sino también se protege a nuestros niños de enfermedades durante la época más fría del año en nuestro Estado.

COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES

Esta comisión tendrá a su cargo conocer de procedimientos de juicio político, declaración de procedencia y responsabilidad administrativa, así como aquellos que se deriven del ejercicio de las facultades que al Congreso correspondan en su fase de investigación en el combate a la corrupción.



KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

Esta comisión se considera la más importante dentro del funcionamiento del congreso en base a sus obligaciones y atribuciones, en esta ocasión nos tocó discutir, debatir y aprobar el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado correspondiente al ejercicio fiscal 2019 con la participación del Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado.



COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA.

Durante el desarrollo de las reuniones de la Comisión de Salud Pública, hemos logrado acuerdos, con el objetivo de seguir respaldando las Políticas Públicas de nuestro Presidente, el Lic. Andrés Manuel López Obrador en materia de Salud, procurando el ejercicio de un derecho humano consagrado en nuestra Carta Magna.



KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

COMISIÓN DE CULTURA.

A la esta comisión le corresponde conocer del desarrollo de la cultura y las artes en el Estado de Durango y sus Municipios, así como el fomento de la identidad duranguense



COMISIÓN DE ASUNTOS FORESTALES, FRUTICOLAS Y PESCA.

Durante el deshago de las reuniones correspondientes a ésta Comisión se trataron temas sobre la conservación, protección, restauración, fomento, aprovechamiento, forestación y reforestación de las zonas forestales, frutícolas y de pesca de nuestro Estado.



I. MINUTAS APROBADAS

EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

Dicha minuta reconoce la viabilidad de establecer que la acción de extinción de dominio se ejerza a través de un procedimiento jurisdiccional y autónomo sobre los bienes que sean instrumento, objeto o producto de actos de corrupción o actividades ilícitas en perjuicio grave del orden público.

La acción de extinción de dominio se ejercitará por el Ministerio Público, a través de un procedimiento jurisdiccional de naturaleza civil y autónoma del penal, en el que las autoridades de los distintos órdenes de gobierno le prestarán auxilio.

EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL

La presente reforma constitucional tiene por objeto crear la Guardia Nacional, institución responsable de las tareas de seguridad pública en nuestro país.

La Guardia Nacional será un cuerpo de carácter permanente de tipo policial que aprovechará la experiencia, formación, capacitación y disciplina de nuestras Fuerzas Armadas, y con una estricta formación en el respeto y promoción de los derechos humanos.

EN MATERIA DE REFORMA EDUCATIVA

Esta reforma reconoce como actores principales del proceso educativo a las maestras y los maestros, de quienes se reconoce su esfuerzo y compromiso en los quehaceres escolares como fuente de calidad de la enseñanza. Por eso, merecen el pleno respeto a sus derechos humanos y laborales.

Se trata de proponer una educación integral que sirva los educandos y al desarrollo del país y no a las lógicas pragmáticas inherentes a los procesos de mercantilización absoluta derivados del neoliberalismo.

EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO

Esta reforma a nuestra Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, se establece con el objetivo de reconocer un Derecho Humano, es decir, la igualdad, que, aunque el estado mexicano ha firmado ya tratados internacionales donde se reconoce este derecho, la reforma en materia de paridad de género, permitirá a las mujeres mexicanas, el reconocimiento y la igualdad en los ámbitos Políticos, Económicos y Sociales.

II. RESPONSABILIDADES LEGISLATIVAS

A. LEYES DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS



Las leyes de ingresos es un Ordenamiento jurídico propuesto por el Poder Ejecutivo, Municipios y organismos autónomos constitucionales y aprobado por el Poder Legislativo que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos del Estado durante un ejercicio fiscal del año correspondiente. Es responsabilidad del Congreso del Estado recibir, estudiar, dictaminar y aprobar a más tardar el 15 de diciembre las leyes de ingresos de los 39 municipios, así como de los órganos constitucionales autónomos y la propia del Estado de Durango junto con el Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal correspondiente.

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

B. INFORME DE GOBIERNO Y GLOSA

El día 1 de septiembre de cada año, el Gobernador del Estado asistirá a la sede del Poder Legislativo a rendir un informe de la gestión gubernamental a su cargo y de las actividades realizadas durante el año inmediato anterior; en dicha sesión escuchará los posicionamientos de las formas de organización partidista y podrá responder los cuestionamientos que se le formulen.



El Congreso del Estado, en los días posteriores a la entrega del informe de gestión gubernamental que rinda el Gobernador del Estado, citará a los Secretarios de Despacho y, en su caso, a los titulares de las Entidades de la Administración Pública, con motivo de la glosa y para informar sobre sus respectivos ramos, quienes estarán obligados a comparecer, ya sea ante el Pleno o ante las comisiones legislativas, según sea el requerimiento. Así dio cumplimiento al comparecer el Secretario de Gobierno en el Pleno del Congreso tal y como lo que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO



Comparecencia del Secretario de Obras Públicas del Estado de Durango correspondiente al segundo año de gobierno de la actual administración.

Comparecencia del Secretario de Educación en el Salón de Plenos del Congreso del Estado para informar de la situación que se encuentra en materia educativa nuestro Estado.

Comparecencia del Secretario de Salud del estado para informar el estado crítico que vive Durango ante un derecho humano fundamental como es la salud.



KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

Sin lugar a dudas la falta de empleo y la inversión de empresas extranjeras es un reto para el Gobierno del Estado por ello, le solicitamos al Secretario de Desarrollo Económico en la comparecencia ante el Pleno del Congreso, nos informe cuales son las acciones que están implementado para lograr que Durango sea una Entidad en pleno crecimiento y desarrollo.

La entrega de apoyos sociales a quien menos tiene y más lo necesita es un reclamo de los duranguenses, en ese sentido, en conjunto con mis compañeros legisladores, tuvimos la oportunidad de solicitar al Secretario de Desarrollo Social, fuera claro de cómo se han venido manejando estos apoyos.



Uno de los cuestionamientos más señalados por la sociedad y por los empresarios de la construcción es la poca obra y la mala calidad de la misma por ello, se cuestionó duramente el actuar de esta Secretaría en la presente administración

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

Comparecencia de la Fiscal del Estado encargada de conducir las funciones de la investigación de los delitos, de la seguridad pública, mantener el orden y la paz pública, así como la conducción y mando de los policías del estado.



C. INFORME ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS.

INSTITUTO DE EVALUACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

El Instituto de Evaluación de Políticas Públicas es el organismo encargado de medir y evaluar el desempeño de las políticas públicas, y de generar información para que los poderes y los gobiernos realicen un mejor diseño e implementación de sus programas y acciones.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Ante la Junta de Gobierno y Coordinación Política se recibió del Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana el informe de actividades correspondiente al año 2018 del estado que guarda dicho órgano constitucional.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE DURANGO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Durango, el M.D.J Gerardo A. Isais, Magistrado Presidente y Titular de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, rindió su Informe de Actividades correspondiente al ejercicio 2018.

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

Durante la comparecencia del Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Marco Antonio Guereca, informó ante el Pleno de la Sexagésima Octava Legislatura que se recibieron mil 129 quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos, además de que se emitieron 20 recomendaciones por parte del Organismo Constitucional Autónomo que él dirige.

III. ACCIONES LEGISLATIVAS

A. PARLAMENTO INFANTIL



En el marco de la celebración del día del niño, los integrantes de la Sexagésima Octava Legislatura hicimos un reconocimiento a los niños más destacados de cada uno de los distritos que representamos, al llevar a cabo el parlamento infantil, donde nuestros niños tuvieron la oportunidad de ser diputado por un día y al mismo tiempo exponer un tema de interés social en el Honorable Pleno de las instalaciones del Congreso del Estado, con el objetivo de que los niños conozcan y defiendan sus derechos. En este contexto a partir de la publicación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de 4 de diciembre de 2014, en la población mexicana ha permeado cada vez más una realidad: niñas, niños y adolescentes son sujetos plenos de derechos, su respeto y protección es una cuestión que concierne a las familias, comunidad, sociedad civil y al Estado.

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

B. CONCURSO DE ORATORIA “LA VOZ INFANTIL EN EL CONGRESO”

Se llevó a cabo el concurso de oratoria infantil, en el que participaron alumnos de quinto grado de primaria, en el que se abordaron temas como discriminación a personas con discapacidad, y de derechos de los niños.



C. CONFERENCIA “MUJER: EL CORAZÓN DE LA CULTURA DURANGUENSE”.

La Sexagésima Octava Legislatura en conjunto con el Instituto de Bellas Artes de la Universidad Juárez del Estado de Durango llevó a cabo la conferencia musicalizada “mujer: el corazón de la cultura duranguense”, con el objetivo de que, a través de la cultura se logre generar conciencia sobre la lucha contra el cáncer de mama.

D. PRESENTACIÓN DEL LIBRO: “INCLITO II”.

Durante este primer año de ejercicio constitucional, en las instalaciones del Congreso del Estado se llevó a cabo la presentación del libro “Inclito II”, donde el Grupo Parlamentario de MORENA recalcamos la importancia de la encomienda que tenemos como diputados al llevar a cabo la creación de leyes, para así, velar por los valores más altos de la sociedad, siempre resguardando la dignidad humana, la libertad, la igualdad, la seguridad jurídica y los derechos humanos consagrados en nuestra Carta Magna.

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

E. EXPOSICIÓN PICTÓRICA “AHORA NOSOTRAS”.

En el marco de la celebración del día de la mujer en el mes de marzo, se llevó a cabo en el H. Congreso del Estado, la exposición pictórica “ahora nosotras”, dicha exposición representa una iniciativa colectica y generacional con el objetivo de mostrar las obras de artistas plásticas duranguenses en el actual panorama del arte del noreste mexicano.



F. TOMA DE PROTESTA COMISIONADOS IDAIP.

Después de analizar las ternas que presentó la Comisión de Gobernación para la designación de quienes serán Comisionados del IDAIP por 7 y 5 años, los integrantes de la legislatura local designamos a Paulina Elizabeth Compean para que ocupe este cargo, así como por Antonio Mier Mier como suplente, mientras que Luz María Mariscal será comisionada por 5 años y su suplente será Patricia Castro.

G. ENTREGA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

Como integrante de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública recibimos los diputados de la Sexagésima Octava Legislatura de parte del Secretario de Finanzas el Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 para su estudio, discusión y aprobación de las finanzas públicas que habrá de ejercer el Gobierno del Estado en este año 2019.

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO



IV. GESTORIA SOCIAL

Luego de las adversidades climatológicas que castigaron a nuestro Estado, en especial a la región de las quebradas; durante la pasada temporada de lluvias, dejó como resultado afectaciones severas en distintas comunidades de éstas zonas, razón por la cual en coordinación con las Autoridades municipales y Estatales pudimos llevar a cabo el desazolve del canal en la comunidad de Palestina. Además de suministrar apoyos alimentarios que permitieran sobrellevar las afectaciones que produjeron las inclemencias del clima.



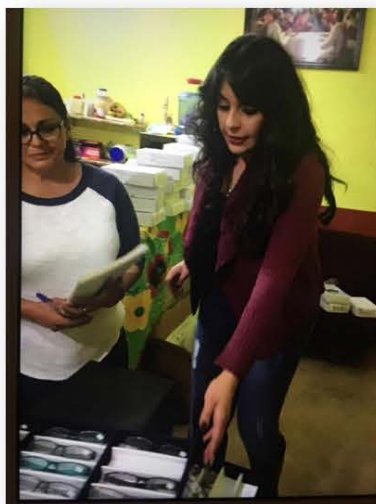
Como incesable luchadora social, siguiendo los principios de apoyar a quienes menos tienen y más lo necesitan; con el firme objetivo de mejorar las condiciones de vida de los habitantes que residen en el séptimo distrito local y, en general de todos los duranguenses, impulse la constitución de la asociación civil “Impulso a Zonas Marginadas”.

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO



El municipio de Santiago Papasquiaro invariablemente se ha caracterizado por ser un baluarte económico y social de la región que conforma de las zonas de las quebradas, en ese sentido, cuando los habitantes de dicho sector se ven en la necesidad de visitar este municipio, ya sea para realizar actividades económicas o sociales es necesario disponer de lugares aptos para realizar dichas activas, es por eso que en conjunto con la administración municipal, llevamos a cabo las gestiones necesarias para colocar el piso firma de la velaría de esta cabecera municipal, hecho que habrá de venir a facilitar las condiciones para continuar con el desarrollo de esta parte de nuestro Estado.



KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

Como parte del equipo de los Protagonistas del Cambio y bajo el tenor de las políticas públicas de nuestro presidente de la Republica, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, promoví una campaña de lentes dentro del territorio que comprende al Distrito que tengo a bien representar, con el objetivo de brindar las facilidades para que las personas que más lo necesitan, pudieran tener acceso a un Derecho Humano reconocido por el Gobierno Federal como uno de sus Ejes Rectores.



Con el objetivo de continuar alentando las tradiciones y cultura duranguense, durante el mes de diciembre celebramos diversas Posadas, en lugares que comprenden al distrito VII. Con estas acciones propiciamos la unión familiar, los valores y motivamos a nuestros niños a seguir avanzando dentro de un ambiente con las condiciones necesarias para lograr un pleno desarrollo.

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO



Conocedora de la precaria situación que atraviesan los animales en situación de abandono, me comprometí a que, desde el Congreso del Estado, emprenderé las acciones necesarias para realizar las adecuaciones pertinentes a nuestra legislación estatal con el objetivo de mejorar las condiciones en que se encuentran. De la misma manera a realizar un estudio y análisis exhaustivo de la condición y regulación de los albergues animales. En ese sentido, impulse la construcción de un albergue animal en el Municipio de Santiago Papasquiaro, que permitirá brindar servicios de salud y adopción.



KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

La construcción de acuerdos y consensos entre los diferentes órdenes de gobierno, con el objetivo de contribuir al desarrollo e impulso de nuestro estado, sin importar colores o ideología política; es lo que nos permitirá seguir con la Cuarta Transformación de México. En ese sentido, en repetidas ocasiones tuve la oportunidad de acompañar al Gobernador Constitucional de nuestro Estado, eventos en los que fueron entregados cientos de apoyos a las personas que habitan en la región de las quebradas.



KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO



Reconociendo el valor de quienes nos han dado la oportunidad de gozar de Derechos como Libertad, Independencia; luego de enfrentar batallas históricas para nuestra nación, tuve la oportunidad de asistir a los desfiles conmemorativos, así como al Grito de Independencia la noche del 15 de septiembre de 2018. Donde además de rememorar la valentía de nuestros héroes, refrendé mi compromiso con mis representados de continuar con lucha a fin de lograr la Cuarta Transformación de nuestro País y con ella, la igualdad de condiciones de los que menos tienen y más lo necesitan.



KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

Cumpliendo con los compromisos adquiridos con los habitantes de los municipios que conforman el distrito electoral que represento, durante los periodos de receso que otorga la Ley Orgánica del Congreso, tuve la oportunidad de visitar dichos municipios en compañía de sus respectivos Presidentes. Durante éstas visitas refrendé mi compromiso con los duranguenses de seguir trabajando desde la casa del pueblo a fin de mejorar las condiciones de vida; además, fui testigo del trabajo realizado por cada uno de los titulares de los ayuntamientos.



KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO



Como Diputada Local Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, he fomentado de manera convencida a los deportistas que se desarrollan en las distintas ligas deportivas de mi distrito; estoy segura de que nuestro estado es semillero de campeones. Por eso, con éstas acciones, alejamos a los jóvenes duranguenses de situaciones que puedan resultar en perjuicio de su integridad. En ese sentido, brindé apoyo a los equipos de lince, los cuales destacan en los campeonatos locales de básquetbol y fútbol americano en la cabecera municipal de Santiago Papasquiaro. Además de otorgar jerseys conmemorativos a los participantes del “pinolazo” evento deportivo desarrollado en la zona de la sierra y las quebradas.

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

A un año de trabajo legislativo y de gestión social, de constantes retos, unión de esfuerzos y voluntades para superarlos, es un gusto poder compartirlos y rendir cuentas a los ciudadanos, que me dieron la confianza de representarlos ante el Congreso del Estado. Ustedes han sido mi motivante y principal cómplice de las acciones y logros que están haciendo la diferencia en nuestra calidad de vida, así como en el desarrollo de nuestro Estado y de los municipios a los cuales represento.

Cabe destacar que no he hecho esto sola, y por ello agradezco a todos los ciudadanos, a los profesionistas, instituciones públicas y privadas, a mi equipo de trabajo, pero sobre todo mi agradecimiento especial al Gobernador del Estado José Rosas Aispuro Torres sin dejar de mencionar al Secretario de Desarrollo Social el Lic. Jaime Rivas Loaiza por todo el apoyo brindado al distrito 07 el cual represento.

La rendición de cuentas es parte fundamental del régimen político del nuevo gobierno, y como representante popular, es también una obligación ética y moral hacer saber a la ciudadanía de las actividades y labores que tenemos al frente de dicha diputación.

La tarea ha sido ardua, pero muy gratificante, el ejercicio de esta noble tarea me ha llevado a conocer otras dimensiones, nuevos horizontes y grandes compromisos con los duranguenses.

La gran desigualdad que enfrenta la sociedad de nuestra Entidad requiere de esfuerzos conjuntos y voluntad por atenderlos. Por ello, el día a día se convierte en un nuevo reto para lograr que en la máxima tribuna del Estado se conozca de los graves problemas que aquejan a nuestro país, nuestra Entidad y nuestros municipios y encontrar la mejor solución.

Aunque las visiones sobre el Durango que queremos son distintas, existe un factor que nos une, lograr un cambio verdadero que transforme de fondo las grandes desigualdades e injusticias de nuestra nación.

Legislar implica estudio, análisis, valoración, pero, sobre todo, una gran vocación para lograr que los ciudadanos vivan en armonía bajo un marco jurídico Estatal cada vez más justo, esa es nuestra tarea, es por ello que ratifico ante todas y todos los duranguenses, mi respeto, mi compromiso y mi responsabilidad como Diputada.



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE

DURANGO

LXVIII • 2018 - 2021

KAREN F. PÉREZ HERRERA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE

DURANGO

LXVIII • 2018 - 2021